



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



El futuro
es de todos

Mininterior

INFORME SEGUIMIENTO GESTION DE RIESGOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

MARZO DE 2023

**INFORME SEGUIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
OFICINA CONTROL INTERNO**

1. INTRODUCCION

La Administración del Riesgos es una herramienta que ayuda a la identificación, valoración, implementación de acciones para manejo del mismo, implementación, monitoreo y revisión a fin de garantizar la eficiencia y la eficacia de los procesos establecidos en la INC, para garantizar el cumplimiento de la Misión Institucional, con el propósito de minimizar los riesgos.

Desde la alta Dirección se estableció la política de administración de riesgos y la guía metodológica de gestión del riesgo, en la cual se establece en el numeral 5.5.1 Monitoreo y revisión que la tercera línea de defensa tiene como rol realizar un seguimiento basado en el nivel de independencia y objetividad del SCI, del cual hace parte la gestión de riesgos. El numeral 5.5.2. Seguimiento: especifica la periodicidad de seguimiento de la Oficina de Control Interno.

2. MARCO LEGAL

Ley 87 de 1993: Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.

Ley 489 de 1998: Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Ley 1712 de 2014: Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2145 de 1999: Por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las entidades y organismos de la administración pública del orden nacional y territorial y se dictan otras disposiciones. Modificado parcialmente por el Decreto 2593 de 2000.

Decreto 1537 de 2001: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado.

Decreto 1599 de 2005: Por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 1000:2005, con tres Subsistemas de Control: Estratégico, Gestión y Evaluación, el cual determina las generalidades y la estructura necesaria para establecer, documentar, implementar y mantener un Sistema de Control Interno en las entidades y agentes obligados, conforme al artículo 5º de la Ley 87 de 1993.

Decreto 943 de 2014: Por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, con dos Módulos de Control: Planeación y Gestión y Evaluación y Seguimiento, que se sirven como unidad básica para realizar el control a la planeación y la gestión institucional, y a la evaluación y seguimiento de las entidades. A partir de esta modificación en el año 2014, la información y comunicación se convierten en un eje transversal al Modelo.

Decreto 1649 de 2014: Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Decreto 1081 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República.

Decreto 1083 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, cuyo objetivo es de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario que rigen en el sector de la función pública y contar con un instrumento jurídico único para el mismo. En su artículo 1.1.1.1 señala que el "Departamento administrativo de la Función Pública es la cabeza del Sector de la Función Pública encargado formular las políticas generales de Administración Pública, en especial en materias relacionadas con Empleo Público, Organización Administrativa, Control Interno y Racionalización de Trámites de Rama Ejecutiva del Poder Público.

Decreto 648 del 19 de abril de 2017: Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública. Que era necesario regular la organización de las Oficinas de Control Interno, su rol y actualizar lo relativo al Comité de Coordinación de Control Interno en las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional frente a las nuevas tendencias internacionales en materia de auditoría interna.

Decreto 1499 de 2017: Por el cual se crea el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG versión 2 y se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI2014), adoptando los cinco componentes del marco estructural de COSO 2013: Ambiente de Control, Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Monitoreo.

Decreto 338 del 4 de marzo de 2019: Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción. Se crea el Capítulo 7 Red Anticorrupción en el Título 21 del Decreto 1083 de 2015.

Norma Técnica Colombiana NTC-ISO-IEC 27001:2013: Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información.

Norma Técnica Colombiana NTC-ISO-IEC 27002: Primera Actualización: Código de práctica para la gestión de la seguridad de la información

Norma Técnica Colombiana NTC-ISO/IEC 27005:2009: Gestión del riesgo en la seguridad de la información.

Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 31000:2011: Gestión del Riesgo. Principio y Directrices.

Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Versión 6. Noviembre 2022.

3. OBJETIVO

Verificar la gestión del riesgo en la INC, las acciones de identificación, valoración, especificación de actividades y el diseño de controles para mitigar el riesgo, identificado por cada líder de proceso de la INC.

4. ALCANCE

Evaluación del monitoreo de riesgos enviado vía correo electrónico el 7 de marzo de 2023 por parte de la Oficina Asesora de Planeación, así como la información reportada en la plataforma Kawak.

5. METODOLOGÍA

Se solicitó a la OAP, mediante correo electrónico el envío del monitoreo de riesgos de la INC, que contentivo de los riesgos estratégicos y de proceso.

Con base en la información reportada y lo verificado en Kawak se revisa por la OCI, el mapa de riesgos de la INC y su avance.

6. DESARROLLO

La Imprenta Nacional ha establecido los siguientes procesos interrelacionados para el logro de sus objetivos estratégicos:

- Direccionamiento estratégico
- Gestión comercial y ventas
- Diseño y comunicaciones
- Diario Oficial y Gacetas
- Impresión gráfica
- Servicio gestión documental
- Aseguramiento de la calidad
- Gestión talento humano
- Gestión financiera
- Gestión de adquisiciones y almacén
- Gestión de mantenimiento y servicios generales
- Gestión documental y de activos fijos
- Gestión jurídica
- Gestión de las TIC
- Seguimiento, evaluación y mejora
- Control interno

A cada uno de estos procesos les fueron asignados los riesgos de acuerdo a la siguiente tipología:

- Cumplimiento
- Tecnología
- Estratégico
- Financiero
- Operativo

6.1 Identificación y Valoración de Riesgos Inherentes

La entidad cuenta con un Mapa de Riesgos elaborado bajo la metodología del DAFP, con la participación de los líderes de procesos y bajo la dirección de la Oficina Asesora de Planeación. El mapa tiene en cuenta 15 procesos e identifica 45 riesgos de los cuales se tienen establecidos así:

Tabla 1

Zona de riesgo inherente	Cantidad
Extrema	22
Alta	18
Moderada	4
Baja	1

Nota: Oficina Asesora de Planeación 2023. Información tabulada por la Oficina de Control Interno

La presente gráfica muestra el porcentaje de distribución de cada uno de los tipos de riesgo inherentes identificados frente a la totalidad.

Gráfica 1



Nota: Oficina Asesora de Planeación 2023. Gráfica generada por la Oficina de Control Interno

6.2 Identificación y Valoración de Riesgos Residuales

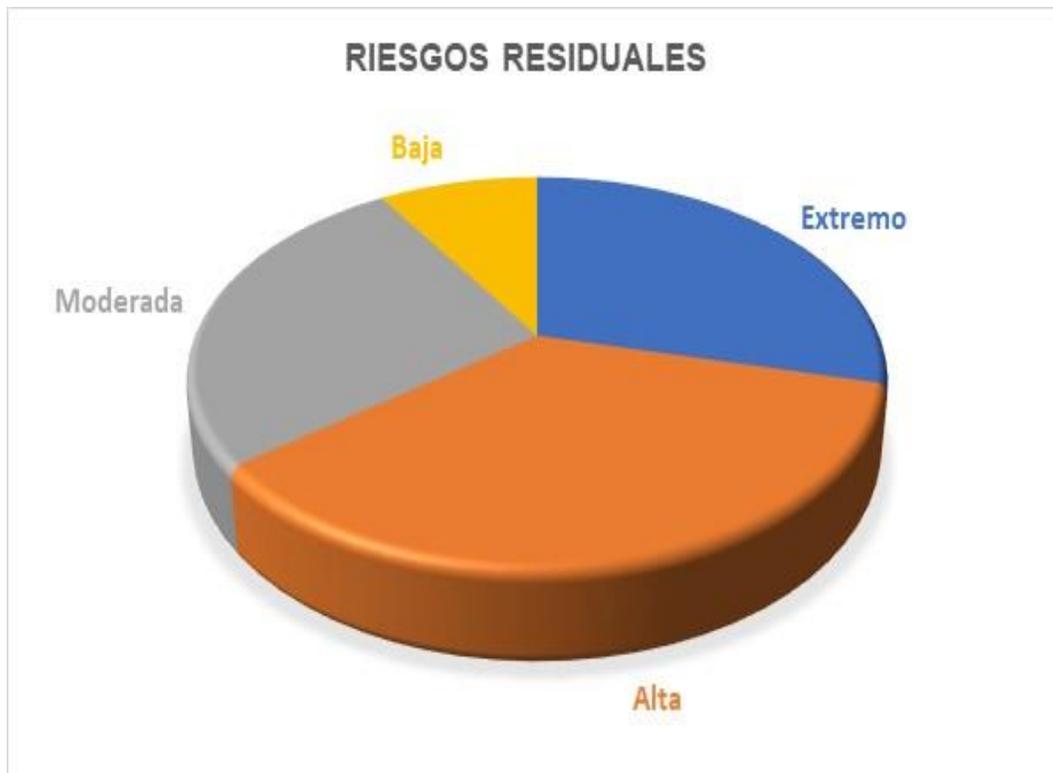
Tabla 2

Zona de riesgo residual	Cantidad
Extremo	13
Alta	16
Moderada	12
Baja	4

Nota: Oficina Asesora de Planeación 2023. Información tabulada por la Oficina de Control Interno

La presente gráfica muestra el porcentaje de distribución de cada uno de los tipos de riesgo residuales identificados frente a la totalidad.

Gráfica 2



Nota: Oficina Asesora de Planeación 2023. Gráfica generada por la Oficina de Control Interno

6.3. Detalle de la identificación y valoración de los riesgos

6.3.1 Aseguramiento de la calidad

Tabla 3

Tipo de Riesgo	Nombre del Riesgo	Zona de Riesgo Inherente	Zona de Riesgo Residual
Operativo	Contar con controles no efectivos para detectar la conformidad de los productos de impresión gráfica elaborados o de los productos o servicios subcontratados con terceros.	EXTREMA	ALTA
Operativo	Incumplir con el seguimiento a la ejecución de los controles diseñados para los procesos que intervienen en la elaboración de productos de impresión gráfica.	ALTA	ALTA

Nota: Oficina Asesora de Planeación 2023. Información clasificada por la Oficina de Control Interno

6.3.2 Control interno

Tabla 4

Tipo de Riesgo	Nombre del Riesgo	Zona de Riesgo Inherente	Zona de Riesgo Residual
Operativo	Incumplir el plan de auditoria aprobado para la vigencia.	ALTA	MODERADA

Nota: Oficina Asesora de Planeación 2023. Información clasificada por la Oficina de Control Interno

6.3.3 Diario Oficial y Gacetas

Tabla 5

Tipo de Riesgo	Nombre del Riesgo	Zona de Riesgo Inherente	Zona de Riesgo Residual
Cumplimiento	Incumplir con los plazos establecidos para la entrega de las Gacetas del Congreso y la publicación del Diario Oficial.	ALTA	ALTA
Cumplimiento	Publicar el Diario Oficial o las Gacetas con diferencias de contenido frente a los originales suministrados.	EXTREMA	ALTA

Nota: Oficina Asesora de Planeación 2023. Información clasificada por la Oficina de Control Interno

6.3.4 Direccionamiento estratégico

Tabla 6

Tipo de Riesgo	Nombre del Riesgo	Zona de Riesgo Inherente	Zona de Riesgo Residual
Estratégico	Formular planes, programas o proyectos, no orientados al cumplimiento del objeto misional y el plan estratégico institucional	EXTREMA	MODERADA
Operativo	Obtener un avance y cumplimiento de planes, programas, proyectos y estudios que evidencien bajo logro de los objetivos propuestos.	EXTREMA	EXTREMA
Cumplimiento	Incumplimiento de los lineamientos y políticas establecidas en los sistemas de gestión.	ALTA	ALTA
Cumplimiento	Presentar informes externos a organismos de control y otras entidades del estado de forma extemporánea.	EXTREMA	ALTA

Nota: Oficina Asesora de Planeación 2023. Información clasificada por la Oficina de Control Interno

6.3.5 Gestión comercial y ventas

Tabla 7

Tipo de Riesgo	Nombre del Riesgo	Zona de Riesgo Inherente	Zona de Riesgo Residual
Estratégico	Incumplir las metas de ventas proyectadas en el plan de negocios.	EXTREMA	EXTREMA
Estratégico	Reducir la participación en el mercado potencial estatal.	EXTREMA	EXTREMA
Estratégico	Contar con negocios que no generen la rentabilidad proyectada.	EXTREMA	EXTREMA

Nota: Oficina Asesora de Planeación 2023. Información clasificada por la Oficina de Control Interno

6.3.6 Gestión de adquisiciones y almacén

Tabla 8

Tipo de Riesgo	Nombre del Riesgo	Zona Riesgo Inherente	Zona Riesgo Residual
Operativo	Inoportunidad en la adquisición de bienes o servicios requeridos por los procesos.	EXTREMA	EXTREMA
Operativo	Adquirir bienes o servicios que no correspondan a las necesidades de los clientes o de los procesos solicitantes.	ALTA	ALTA
Operativo	Contratar productos o servicios con precios mayores al valor del mercado.	ALTA	ALTA
Operativo	Desabastecimiento de materias primas e insumos para el proceso productivo.	ALTA	MODERADA
Financieros	Pérdida de materia prima, insumos y bienes en custodia del almacén.	MODERADA	BAJA

Nota: Oficina Asesora de Planeación 2023. Información clasificada por la Oficina de Control Interno

6.3.7 Gestión de las TIC

Tabla 9

Tipo de Riesgo	Nombre del Riesgo	Zona de Riesgo Inherente	Zona de Riesgo Residual
Tecnología	Destrucción de la información institucional que se encuentra en medio digital.	ALTA	MODERADA
Tecnología	Interrupción en la prestación de los servicios TIC (equipos, programas, servidores, correo electrónico institucional).	ALTA	BAJA
Tecnología	Ataques informáticos a la infraestructura tecnológica de la empresa.	EXTREMA	ALTA

Nota: Oficina Asesora de Planeación 2023. Información clasificada por la Oficina de Control Interno

6.3.8 Gestión de mantenimiento y servicios generales

Tabla 10

Tipo de Riesgo	Nombre del Riesgo	Zona de Riesgo Inherente	Zona de Riesgo Residual
Tecnología	Deterioro de la infraestructura física de la INC.	ALTA	MODERADA
Operativo	Contar con máquinas y/o equipos que no funcionen a toda su capacidad o que no estén disponibles para el proceso productivo.	ALTA	MODERADA
Operativo	Inoperatividad del parque automotor propiedad de la empresa.	ALTA	ALTA

Nota: Oficina Asesora de Planeación 2023. Información clasificada por la Oficina de Control Interno

6.3.9 Gestión documental y de activos fijos

Tabla 11

Tipo de Riesgo	Nombre del Riesgo	Zona de Riesgo Inherente	Zona de Riesgo Residual
Cumplimiento	Deterioro y/o pérdida de la memoria institucional en formato físico y/o digital que se encuentran en custodia del Archivo Central.	MODERADA	MODERADA
Operativo	Pérdida de bienes devolutivos de la empresa.	ALTA	MODERADA

Nota: Oficina Asesora de Planeación 2023. Información clasificada por la Oficina de Control Interno

6.3.10 Gestión financiera

Tabla 12

Tipo de Riesgo	Nombre del Riesgo	Zona Riesgo Inherente	Zona Riesgo Residual
Financiero	Generar estados financieros no oportunos o que no reflejen la situación de la empresa.	EXTREMA	EXTREMA
Cumplimiento	Presentar declaraciones y/o pagos tributarios con información inexacta o incompleta dentro de las fechas establecidas por los entes.	ALTA	ALTA
Financiero	Tener un flujo de caja insuficiente para atender las obligaciones de la empresa.	ALTA	ALTA
Financiero	Generar pagos no causados o doble pago a un beneficiario.	MODERADA	BAJA

Nota: Oficina Asesora de Planeación 2023. Información clasificada por la Oficina de Control Interno

6.3.11 Gestión jurídica

Tabla 13

Tipo de Riesgo	Nombre del Riesgo	Zona Riesgo Inherente	Zona Riesgo Residual
Cumplimiento	Emitir conceptos jurídicos y asesorías legales sin la oportunidad requerida por los procesos de la INC o contrarios a la normativa jurídica o normas internas.	BAJA	BAJA
Cumplimiento	Vencimiento del término legal para ejercer acciones judiciales o actuaciones administrativas en defensa de la INC.	MODERADA	MODERADA

Nota: Oficina Asesora de Planeación 2023. Información clasificada por la Oficina de Control Interno

6.3.12 Gestión talento humano

Tabla 14

Tipo de Riesgo	Nombre del Riesgo	Zona de Riesgo Inherente	Zona de Riesgo Residual
Estratégico	Proveer personal sin la competencia e idoneidad requerida para el desarrollo de las actividades.	EXTREMA	EXTREMA
Cumplimiento	Desarrollar un plan de capacitación y de formación que no potencialice las destrezas y habilidades de los servidores.	EXTREMA	EXTREMA
Estratégico	Desfavorable ambiente laboral.	EXTREMA	EXTREMA
Cumplimiento	Incumplir con la implementación del SG Seguridad y salud en el trabajo.	EXTREMA	EXTREMA
Operativo	Mantener contratos de trabajo desactualizados o no acordes con las actividades que se desempeñan.	ALTA	ALTA

Nota: Oficina Asesora de Planeación 2023. Información clasificada por la Oficina de Control Interno

6.3.13 Impresión gráfica

Tabla 15

Tipo de Riesgo	Nombre del Riesgo	Zona de Riesgo Inherente	Zona de Riesgo Residual
Cumplimiento	Incumplir con los compromisos de entrega pactados con los clientes.	EXTREMA	ALTA
Cumplimiento	Elaborar productos gráficos con defectos o por fuera de especificación.	ALTA	MODERADA

Nota: Oficina Asesora de Planeación 2023. Información clasificada por la Oficina de Control Interno

6.3.14 Seguimiento, evaluación y mejora

Tabla 16

Tipo de Riesgo	Nombre del Riesgo	Zona de Riesgo Inherente	Zona de Riesgo Residual
Estratégico	Generar impactos negativos al medio ambiente no controlados.	ALTA	MODERADA
Cumplimiento	Incumplir los términos legales para la atención de PQRD.	EXTREMA	ALTA
Cumplimiento	Incumplir la normatividad legal ambiental vigente.	EXTREMA	MODERADA
Operativo	Contar con acciones de mejora que no sean efectivas.	EXTREMA	ALTA

Nota: Oficina Asesora de Planeación 2023. Información clasificada por la Oficina de Control Interno

6.3.15 Servicio Gestión Documental

Tabla 17

Tipo de Riesgo	Nombre del Riesgo	Zona de Riesgo Inherente	Zona de Riesgo Residual
Cumplimiento	Entregar productos o servicios de Gestión Documental fuera de las especificaciones o requisitos pactados con el cliente.	EXTREMA	EXTREMA
Cumplimiento	Incumplir con la normativa vigente en materia de Gestión Documental en los productos y/o servicios entregados a los clientes.	EXTREMA	EXTREMA
Estratégico	Baja o nula participación en el mercado de servicio de gestión documental.	EXTREMA	EXTREMA

Nota: Oficina Asesora de Planeación 2023. Información clasificada por la Oficina de Control Interno

Los riesgos identificados fueron valorados y se establecieron controles para cada uno de ellos, excepto los siguientes que corresponden al proceso “Servicio Gestión Documental”:

Tabla 18

Tipo de riesgo	Nombre del riesgo	Control	Descripción del Control
Cumplimiento	Entregar productos o servicios de Gestión Documental fuera de las especificaciones o requisitos pactados con el Cliente.	No hay control asociado	No hay control documentado
Cumplimiento	Incumplir con la normativa vigente en materia de Gestión Documental en los productos y/o servicios entregados a los clientes.	No hay control asociado	No hay control documentado
Estratégico	Baja o nula participación en el mercado de servicio de gestión documental	No hay control asociado	No hay control documentado

Nota: Oficina Asesora de Planeación 2023. Información clasificada por la Oficina de Control Interno

6.4 Ejecución del Plan de Tratamiento de los Riesgos

Los siguientes riesgos definidos no presentan información sobre el porcentaje de avance en su implementación:

Tabla 19

Proceso	Riesgo	Descripción control
Direccionamiento estratégico	Incumplimiento de los lineamientos y políticas establecidas en los sistemas de gestión.	Socialización de políticas y lineamientos
		Realizar revisión por la dirección.
Seguimiento, evaluación y mejora	Incumplir la normatividad legal ambiental vigente	Actualización de la matriz legal.
		Evaluación cumplimiento matriz legal ambiental.
Gestión de mantenimiento y servicios generales	Deterioro de la infraestructura física de la INC	Revisión del estado de ejecución de los contratos relacionados con la infraestructura.
		Revisión de la información resultado de las inspecciones realizadas a la infraestructura.

Nota: Oficina Asesora de Planeación 2023. Información clasificada por la Oficina de Control Interno

Los siguientes riesgos definidos no presentan avance en su implementación:

Tabla 20

Proceso	Riesgo	Descripción control
Diario Oficial y Gacetas	Incumplir con los plazos establecidos para la entrega de las Gacetas del Congreso y la publicación del Diario Oficial.	Identificación de pedidos en proceso atrasados.
	Publicar el Diario Oficial o las Gacetas con diferencias de contenido frente a los originales suministrados.	Confrontación archivo digital - material físico
Gestión Talento Humano	Proveer personal sin la competencia e idoneidad requerida para el desarrollo de las actividades.	Verificación del cumplimiento del perfil del cargo en el proceso de vinculación.
	Desfavorable ambiente laboral.	Identificación de las actividades de Bienestar Social.
	Incumplir con la implementación del SG Seguridad y salud en el trabajo.	Revisión de actividades planeadas para la implementación SG-SST.
	Mantener contratos de trabajo desactualizados o no acordes con las actividades que se desempeñan.	Revisión de la firma del documento de contratación.
Aseguramiento de la Calidad	Contar con controles no efectivos para detectar la conformidad de los productos de impresión gráfica elaborados o de los productos o servicios subcontratados con terceros.	Verificación del diligenciamiento de las listas de chequeo en los centros de producción.
	Incumplir con el seguimiento a la ejecución de los controles diseñados para los procesos que intervienen en la elaboración de productos de impresión gráfica.	Revisión del cumplimiento de inspección de los productos en proceso y elaborados.
Gestión comercial y ventas	Contar con negocios que no generen la rentabilidad proyectada.	Definición de necesidades de contratar con proveedores.
Impresión Gráfica	Incumplir con los compromisos de entrega pactados con los clientes.	Verificación de existencia de MP para la ejecución del pedido.
		Validación de personal para la ejecución de los pedidos.
	Elaborar productos gráficos con defectos o por fuera de especificación.	Inspección del producto en proceso o terminado.
Gestión Financiera	Generar estados financieros no oportunos o que no reflejen la situación de la empresa.	Validación de los reportes generados en el sistema de costos.
		Revisión de la entrega de la información por los procesos dentro del plazo.

	Presentar declaraciones y/o pagos tributarios con información inexacta o incompleta dentro de las fechas establecidas por los entes	Revisión de la entrega de la información por los procesos dentro del plazo.
Gestión de Mantenimiento y Servicios Generales	Contar con máquinas y/o equipos que no funcionen a toda su capacidad o que no estén disponibles para el proceso productivo.	Revisión del estado de ejecución de los contratos relacionados con mantenimientos de máquinas y equipos de producción. Revisión de la información resultado de los mantenimientos ejecutados.
	Inoperatividad del parque automotor propiedad de la empresa.	Validación de la realización del mantenimiento preventivo al vehículo programado.
Servicio Gestión Documental	Entregar productos o servicios de Gestión Documental fuera de las especificaciones o requisitos pactados con el cliente.	No hay control asociado.
	Incumplir con la normativa vigente en materia de Gestión Documental en los productos y/o servicios entregados a los clientes.	No hay control asociado.
	Baja o nula participación en el mercado de servicio de gestión documental.	No hay control asociado.
Gestión de Adquisiciones y Almacén	Inoportunidad en la adquisición de bienes o servicios requeridos por los procesos.	Validación de las necesidades de plazo para la entrega del bien o servicio.
	Adquirir bienes o servicios que no correspondan a las necesidades de los clientes o de los procesos solicitantes.	Validación del bien o servicio solicitado frente al mercado.
	Contratar productos o servicios con precios mayores al valor de mercado	Validación del valor estimado para el bien o servicio a contratar.
	Desabastecimiento de materias primas e insumos para el proceso productivo.	Validación de entrega por el proveedor de la MP o insumos dentro del plazo.
Identificación de las necesidades de MP e insumos para atender las OP en proceso		

Nota: Oficina Asesora de Planeación 2023. Información clasificada por la Oficina de Control Interno

Los siguientes riesgos definidos presentan avance en su implementación:

Tabla 21

Proceso	Riesgo	Control	Avance
Direccionamiento Estratégico	Presentar informes externos a organismos de control y otras entidades del estado de forma extemporánea.	Seguimiento a la información suministrada por las dependencias responsables para el informe externo.	70%
Seguimiento, evaluación y mejora	Incumplir los términos legales para la atención de PQRD	Validación de la atención a las PQRSD asignadas.	50%
Gestión Talento Humano	Incumplir con la implementación del SG Seguridad y salud en el trabajo.	Revisión de actividades planeadas para la implementación SG-SST.	8%
Gestión documental y de activos fijos	Deterioro y/o pérdida de la memoria institucional en formato físico y/o digital que se encuentran en custodia del Archivo Central.	Identificación necesidades de capacitación gestión documental.	30%
Gestión documental y de activos fijos	Pérdida de bienes devolutivos de la empresa.	Informe Semestral de Elementos a Dar de Baja.	77%
Gestión comercial y ventas	Incumplir con las metas de ventas proyectadas en el plan de negocios.	Elaboración del plan de negocios.	50%

Nota: Oficina Asesora de Planeación 2023. Información clasificada por la Oficina de Control Interno

8. RECOMENDACIONES

- Asegurar que la información sobre los riesgos de los procesos sea permanentemente actualizada por parte de la primera línea de defensa en el sistema Kawak y corresponda a la reportada en otros medios.
- Ajustar el mapa de riesgos y la guía para la gestión del riesgo de la INC para que incluya las nuevas disposiciones frente al riesgo fiscal y la seguridad de la información establecidas en la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 6” del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Establecer los controles y documentarlos a la totalidad de los riesgos identificados.
- Implementar las acciones necesarias para ejecutar las actividades que se definan para cada riesgo en el plan de tratamiento establecido en el mapa de riesgos de la vigencia 2023.
- Teniendo en cuenta que la Contraloría General de la República identificó cinco hallazgos con ocasión de la suscripción y ejecución del contrato número 221000474 con el proveedor Ditar S.A., el cual tuvo por objeto el suministro de 2100 toneladas de papel, se debe implementar los controles necesarios a fin de evitar que se vuelvan a materializar posibles riesgos de corrupción en la suscripción y ejecución de los contratos en la INC.



NOHORA VELÁSQUEZ SALAMANCA

Jefe Oficina Control Interno